

Circular 31/2024

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 2ª CATEGORÍA

Roda Golf - Del 14 al 16 de junio de 2024

LUGAR: **RODA GOLF**
Carretera F-27 San Cayetano-Los Narejos, s/n,
30739 Roda, Murcia

Teléfono: 968 173 093

web: www.rodagolf.com

[LOCALIZACIÓN](#)

FECHAS: **Del 14 al 16 de junio de 2024**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 13 de junio de 2024** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamientos](#)

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 22 de mayo de 2024 A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 23 de mayo de 2024.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación

de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna **reclamación** y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

Las bajas serán cubiertas por orden estricto de lista de espera hasta la víspera de la primera jornada a las 12:00 horas desde la RFEG. A partir de esa hora, la gestión será realizada por la Dirección de Torneo que cubrirá únicamente las bajas notificadas a partir de ese momento según se vayan produciendo.

La lista de Espera desaparecerá una vez publicado el horario de salidas (Aprox. 15h)

REGISTRO DATOS Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

La Competición se celebrará bajo el formato de tarjeta telemática con clasificación online y live scoring virtual. Para ello se enviará a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". **No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.**

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

Una vez en el Club/campo, deberá abonar en la tienda los **derechos de inscripción para poder hacer uso de la jornada de entrenamiento o participación en la competición:**

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugador.**

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición sobre las 15:00 h/16:00 horas aproximadamente.

REGLAMENTO:

- Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
- Se saldrá desde las barras “blancas” o desde las que estipule el Comité de la Prueba.
- **No Permitido el Uso de transporte Motorizado** (Excepción R25- Medical Pass)
- **Permitido el Uso de Medidores de Distancia**

ALQUILER CARROS:

Siendo la disponibilidad de carros eléctricos limitada, los jugadores interesados deben hacer su reserva previamente a la empresa gestora del alquiler de carros eléctricos al Teléfono: **656 910 089** o a través de infobcsgolf@gmail.com - **antes del día 3 de Junio a las 15:00 horas para asegurar su disponibilidad**

- **Precio de carrito eléctrico :** **16, 00 €/día**

Para reserva de carros manuales, debe contactar directamente con el campo de golf a través del teléfono 968 173 093

- **Precio de carro manual (60 u.) :** **8,00 €/día**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 7 de mayo de 2024
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos

Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 2ª Categoría

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes legalmente en España, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 4,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba, handicap máximo 18,4.

El Campeonato lo disputarán 120 jugadores, que serán :

- Ganadores de las últimas 5 Ediciones de este Torneo inscritos en tiempo y forma.
- 3 Invitaciones destinadas a Club Organizador /, Entidad Colaboradora siempre que cumplan las condiciones establecidas de hcp.
- 2 Invitaciones destinadas a la RFEG siempre que cumplan las condiciones establecidas de hcp.
- Resto de jugadores hasta cubrir el cupo de 120 inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 115º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 120 jugadores participantes existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM junto con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) o para el de Campeón de España de 2ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón y el Subcampeón de España de 2ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba, formado por dos miembros RFEG y un representante del Club/Campo anfitrión, así como a los Jueces Árbítrros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Comité Amateur Masculino

CPTO. ESPAÑA DE 2ª CATEGORÍA MASCULINO

Roda Golf Course, 14 al 16 de Junio 2024

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tengan acceso a ellos o se hagan responsables de los mismos.

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades	Tipo de Alojamiento 1 persona	Tipo de alojamiento 2 personas	Tipo de alojamiento 3 personas	Desayuno
HOTEL 525 En Los Alcázares, bien comunicado con el Golf, Cartagena, Cabo Palos. Unos 7 minutos, del Golf Restaurante, zona de ocio.y buena gastronomía en la zona Parada Taxi frente hotel. Garaje en el Hotel: 12€/día	4 ****	SOLO 20 Habitaciones	Habitación 90 €/noche Con IVA	Habitación 110 €/noche Con IVA	Habitación 154 €/noche Con IVA	INCLUIDO

Tarifas por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido

APARTAMENTOS DISPONIBLES cerca del Golf: Solicite información.

EPOCA ESTIVAL – ALTA OCUPACION DURANTE FIN DE SEMANA

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación 1 persona: _____ 2 personas: _____ 3 personas _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas con los jugadores admitidos por RFEF